Asunción, 23 de febrero de 2022
Nota UOC Nº 01/2022

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a objeto de responder la Nota DNCP/DNC Nº 1153/2022, a través de la cual comunica observaciones al Contrato del llamado con ID Nº 393198 "Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio", en tal sentido, manifiesto cuanto sigue:

Observación

1. Solicitamos a la convocante adecuarse a lo indicado en el **artículo 3 de la resolución DNCP N° 271/22**.

Respuesta

1. El llamado con ID N° 393198, fue realizado con el sistema de adjudicación por ítems, resultando adjudicado en el ítem N° 1 el proveedor "Christian Andrés Santacruz Gomez", y en el ítem N° 2 el proveedor "Chase Rodríguez Héctor Miguel EIRL", contando este último con Código de Contratación N° CO-12001-21-208908, con fecha de emisión 10-12-2021. En tal sentido, la Resolución DNCP N° 271/22, establece en su "**Artículo 3°. Adjudicación cuyo proveedor adjudicado no cuente con Código de Contratación**. ***Cuando ninguno de los proveedores adjudicados cuente con Código de Contratación***, la Convocante deberá remitir su formulario de reprogramación de PAC, Anexo B 02 – 03, por mesa de entrada digital o mesa de entrada manual, solicitando la migración del PAC al presente ejercicio fiscal. En estos casos, no será necesario remitir un acto administrativo por el cual se apruebe la reprogramación del PAC a ser migrado", no correspondiendo la aplicación de este artículo al presente expediente.

   En virtud a lo expresado precedentemente, corresponde la aplicación del **artículo 5 de la Resolución N° 271/22**, que establece textualmente: "**Adjudicaciones con más de un proveedor adjudicado, donde uno de ellos ya cuente con Código de Contratación**. Cuando uno de los proveedores adjudicados cuente con Código de Contratación y no haya sido comunicada la cantidad total de proveedores adjudicados o ***alguno de los proveedores adjudicados se encuentren en estado "Retenido"***, …"

Sin otro particular hago propicia la ocasión para manifestarle mi respetuoso saludo.

ALBERTO IRENEO TORREZ SUBELDIA
Firmado digitalmente por ALBERTO IRENEO TORREZ SUBELDIA
Fecha: 2022.02.23 08:18:11 -03'00'

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la UOC

DGAF/UOC/AT

C.C.: CO-12001-21-208908

Fecha de emisión: 10-12-2021

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista:	CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL - EIRL				
Domicilio Legal:	AVDA EUSEBIO AYALA 333				
Nombre de Fantasía:					
Representante Legal:	HECTOR MIGUEL CHASE RODRIGUEZ				
País de Origen:	Paraguay				
R.U.C. / IDAP:	80044062-5	Tel. / Fax:	212777 - 212778	Correo Electrónico:	agroabasto@agroabasto.com

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad:	Poder Ejecutivo				
Entidad:	Presidencia de la República				
Unidad Compradora:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología				
Tipo de Procedimiento:	Concurso de Ofertas				
Descripción del Bien, Obra o Servicio:	Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio				
Número de PAC:	393198				
Tipo de Contrato: Contrato	Número:	22/2021	Fecha:	06-12-2021	
Monto Total Contratado: 9.180.000	En Letras:	NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL			
Moneda: PYG					

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2021	12	1	1	1	0	27	245	10	1	99	765.000
2021	12	1	1	1	0	27	245	10	1	99	0
										TOTAL:	765.000